

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**SEGUNDA CONVOCATORIA**

**CONSULTORÍA POR PRODUCTO: CONSTRUCCION DE VIVEROS TÉCNIFICADOS LLAVE EN MANO EN LOS MUNICIPIOS DE SAN IGNACIO DE VELASCO Y CONCEPCIÓN**

**1. ANTECEDENTES**

El presente proyecto “Paisajes Sostenibles para la Amazonía Boliviana - PASOS”, nace de la intención de enfrentar esta problemática ambiental que atraviesa el país a partir de la experiencia desarrollada por HELVETAS en este campo en colaboración con una serie de actores locales. Parte de la hipótesis de que una planificación compartida de la gestión sostenible del paisaje, entre todos los actores a nivel local, regional y nacional, permitirá implementar sistemas agroforestales diversificados y a la medida del territorio, que mejorarán los niveles restauración del ecosistema y la diversificación en la producción mejorando sus medios de vida y contribuyendo a una mayor equidad económica y social.

El objetivo general es “Contribuir a la gobernabilidad y promover actividades de restauración de paisajes y uso de la tierra con el fin de reducir la deforestación y conservar la biodiversidad de especies resistentes al cambio climático y los medios de vida de la población local”.

Tres son los efectos que se esperan lograr al final del proyecto:

1. Gestión de políticas y gobernanza para fortalecer la producción sostenible: políticas y reglamentos coherentes y de apoyo para reducir la deforestación y fortalecer la producción sostenible y competitiva adaptada al cambio climático.
2. Restauración y conservación del paisaje: promover cultivos comerciales que aumenten el valor de los bosques a través de una gestión forestal sostenible, incluida la gestión comunitaria, para hacerlo más competitivo con actividades que generen deforestación.
3. Incentivos de mercado para promover prácticas de producción sostenibles: acceso a los mercados. El proyecto ayudará a fortalecer los vínculos entre los productores y los compradores potenciales.

Para la implementación de este nuevo proyecto se utilizarán varios enfoques: de Paisaje, Territorial Participativo y de Desarrollo de Sistemas de Mercado<sup>1</sup>. Se contará con un equipo nacional para la implementación del proyecto con asistencia técnica de HELVETAS a nivel de Bolivia y de la sede en Suiza, así como del ETH de Zurich.

El proyecto tendrá como áreas de trabajo, el departamento del Beni, (municipio de Magdalena, el área protegida del del TIPNIS) y el departamento de Santa Cruz, (región de la Chiquitania) que son las zonas más afectadas por la deforestación y degradación de suelos debido a su vocación ganadera. Se plantea una restauración de paisajes, reconociendo el potencial productivo de la zona (cacao, café, miel, asaí, sinini, almendra chiquitana, castaña, cusi, cusicito, isotoúbo, pesoé, copaibo, palmeras aceiteras, especies maderables, entre otros) como medio para mejorar el manejo forestal sostenible y reducir la deforestación.

---

<sup>1</sup> De manera complementaria también se utilizarán los enfoques de Desarrollo de Capacidades y de Gestión de Proyectos Sensible a Conflictos.

El gran reto de la conservación y el manejo sostenible de los paisajes forestales multifuncionales es integrar los intereses, a menudo contrapuestos, de los diferentes interesados en un paisaje determinado.

## 2. OBJETIVO

Construcción de dos viveros municipales, tecnificados y con sistema de riego llave en mano en los municipios de San Ignacio de Velazco y Concepción

## 3. ALCANCE DE LA CONSULTORÍA

El trabajo estará orientado a la construcción de viveros tecnificados, se detalla el alcance de los productos esperados:

- Capacidad de producción de 50.000 plantines, con proyección de producción a 100.000 plantines por año, este tipo de vivero debe contener las siguientes áreas de producción:
  1. **Construcción del área de producción “GERMINACIÓN Y CRECIMIENTO”, que contiene los siguientes ITEMS:**
    - Platabandas con capacidad para la producción de 50.000 plantines
    - 50.000 Tubetes como recipientes para la producción de plantines.
    - Estructura física necesaria para la conformación del área de GERMINACIÓN Y CRECIMIENTO
    - Bandejas contenedoras, necesarias para el manejo y producción de los plantines.
    - Mallas contenedoras, tesadores y demás materiales y/o insumos necesarios para el establecimiento y consolidación del área de GERMINACIÓN Y CRECIMIENTO.
  2. **Construcción del área de “RUSTIFICACIÓN”, que contiene los siguientes ITEMS:**
    - Platabandas necesarias para la rustificación de 50.000 plantines
    - Estructura física necesaria para la conformación del área de RUSTIFICACIÓN
    - Materiales y/o insumos necesarios para el establecimiento y consolidación del área de RUSTIFICACIÓN.
  3. **Construcción del sistema de riego para todas las áreas de producción del vivero y sus anexos, que contiene los siguientes ITEMS:**
    - Toma y distribución del sistema de riego para todas las áreas del vivero y sus anexos
    - Capacidad y alternativas de almacenaje de agua, para épocas de sequía o déficit de agua.
    - Implementación e instalación de sistemas de microriego para todas las áreas del vivero (GERMINACIÓN, CRECIMIENTO, RUSTIFICACIÓN Y ANEXOS NECESARIOS)
    - Implementación e instalación de todos los materiales, equipos e insumos necesarios, para la consolidación y puesta en funcionamiento del sistema de riego integral en todas las áreas del vivero y sus anexos.
    - Implementación e instalación de equipos que permitan la automatización del sistema como, por ejemplo: temporizadores
  4. **Desarrollo de los siguientes documentos manuales técnicos de manejo del vivero:**
    - Protocolos nutricionales para la producción de plantines, en todas las fases de desarrollo de los plantines, es decir desde la germinación hasta la entrega.
    - Protocolo de sistema de funcionamiento del sistema de riego.
    - Protocolo de fertilización.
    - Protocolos de manejo y producción de plantines en vivero tecnificado.

#### **4 PRODUCTOS ESPERADOS**

Se espera, los siguientes productos de la presente consultoría:

1. Informe de entrega del área de GERMINACIÓN Y CRECIMIENTO, protocolos nutricionales para la producción de plantines, protocolo de fertilización y protocolos de manejo y producción de plantines en vivero tecnificado.
2. Informe de entrega del área de RUSTIFICACIÓN, protocolo de manejo.
3. Informe de entrega del sistema de riego, protocolo de manejo y funcionamiento.

La versión final del informe de evaluación final **se entregará en dos ejemplares impresos y uno digital en USB.**

#### **5. TIEMPO DE LA CONSULTORÍA.**

Se considera un total de 70 días computables a partir de la firma del contrato, durante los cuales se deberán realizar, entre otras las siguientes actividades:

#### **6. PERFIL DE LOS POSTULANTES**

Los/as consultores individuales y/o empresas consultoras interesadas deberán cumplir con las siguientes características:

- Experiencias comprobadas mayor a 10 años en desarrollo, manejo y construcción de viveros tecnificados.
- Demostrar experiencia con documentación en conocimiento en manejo, construcción y producción de plantines forestales
- Experiencia en manejo de tubetes, elaboración de sustrato.
- Experiencia en instalaciones de riego tecnificado
- Experiencia en germinación, selección de semillas forestales
- Experiencia en manejo nutricional

#### **7. LUGAR DE TRABAJO**

La consultoría deberá desarrollar su trabajo con base en los municipios de San Ignacio de Velasco y Concepción.

#### **8. SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN**

El/la consultor o empresa consultora estará supervisado y coordinado por la Coordinadora del Proyecto, Tania Aslla y el Técnico Jorge Aliaga.

#### **9. PROPIEDAD INTELECTUAL**

Todo el material producido bajo los términos del contrato (Diseño, mapas, ingeniería del proyecto, planos, presupuesto), generados por el/la consultor o Empresa Consultora en el desempeño de sus funciones será de conocimiento y propiedad del proyecto.

#### **10. CONTRATANTE Y MODALIDAD DE CONTRATACIÓN**

La entidad contratante es HELVETAS Swiss Intercooperation – Proyecto Paisajes Sostenibles para la Amazonia Boliviana – “PASOS”, bajo la modalidad de contratación “Invitación pública”.

## **10. PRESUPUESTO**

El presupuesto estimado para la construcción de mano en llave de dos viveros municipales es de 490.000 Bs.- (Cuatrocientos noventa mil 00/100 Bolivianos)

## **11. IMPUESTOS Y MODALIDAD DE PAGO**

Para proceder con los pagos deberá presentar la factura original a nombre de HELVETAS SWISS INTERCOOPERATION con NIT 28635002.

La modalidad de pago será la siguiente:

- 1.- Pago 25% a la presentación de plan de trabajo.
- 2.- Pago 25% a la presentación y aprobación del informe que respalde los productos
- 3.- Pago 25% a la presentación y aprobación del informe que respalde los productos
- 4.- Pago 25% a la presentación y aprobación del informe final producto 3 que respalde todos los productos detallados en el alcance del producto, presentado en dos copias físicas y digitales.

Se establece de común acuerdo, que el incumplimiento en los plazos de entrega de los productos o el plazo para la entrega del producto final por parte de los/as consultores individuales o empresa consultora, será pasible a sanción del 1% del monto total de la consultoría por cada día de retraso. Esta retención se realizará del importe total a ser cancelado y el mismo será retenido en el momento del pago. La suma de las multas no podrá exceder en ningún caso el veinte por ciento (20%) del monto total del contrato, caso contrario será causal de disolución del contrato.

## **12. DOCUMENTOS A PRESENTAR**

Los/as consultoras individuales o empresas interesadas deberán enviar por correo electrónico la siguiente información:

Presentación de documentos:

- Carta de postulación firmada;
- Propuesta de enfoque y metodología del trabajo;
- Plan de trabajo y cronograma preliminar;
- Hoja de vida de la empresa;
- Fotocopia de la cédula de identidad de los proponentes;
- Copia de afiliación a una Caja de Salud pública a nivel nacional (excluyente – No se acepta el seguro al SUS);
- Copia de boleta del último pago a la Caja de Salud pública afiliada (excluyente)
- Copia de seguro de accidentes personales (no excluyente);
- Copia de NIT; (excluyente para empresa)
- Matrícula Vigente del Registro de Comercio – FUNDEMPRESA; (excluyente en caso de ser empresa)
- Copia del Poder del Representante Legal; (en caso de ser empresa)
- Copia de boleta de no adeudo de aportes en AFP (excluyente en caso de ser empresa)

**Propuesta Técnica**

- Metodología y técnica para emplear en la construcción del área de producción
- Metodología y técnica para emplear en la construcción del área de rustificación
- Metodología y técnica para emplear en la construcción del área de riego
- Capacidad productiva de 50.000 plantines con posibilidad de ampliación a 100.000 plantines por año.
- Tiempo de garantía

**Propuesta Económica**

- Honorarios
- Presupuesto de construcción e instalación del área de producción (germinación y crecimiento)
- Presupuesto de construcción e instalación del área de rustificación
- Presupuesto de construcción e instalación del área de riego
- Capacidad productiva de 50.000 plantines
- Impuestos y AFP

**13. FECHA DE PRESENTACIÓN**

Los candidatos deberán presentar su postulación, con todos los documentos solicitados hasta el 5 de noviembre, hasta horas 24:00, dirigiéndose al correo electrónico: [tania.aslla@helvetas.org](mailto:tania.aslla@helvetas.org)

La Paz, 25 de octubre de 2021.